

Aviso – Índices Bolsa Valencia

Revisión Ordinaria del Índice IGBV para el
segundo semestre 2024

Índices

El Comité de Gestión del IGBV en la segunda revisión ordinaria del año 2024, celebrada el 21 de junio ha decidido, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los Índices de las Bolsas, las siguientes modificaciones para la composición del Índice General de la Bolsa de Valencia (IGBV) para el **Segundo Semestre de 2024**:

Valores que se incorporan al cálculo del índice

ARIMA REAL ESTATE, S.A. (ARM)

GRUPO EZENTIS, S.A. (EZE)

GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A. (GSJ)

NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A. (NXT)

PUIG BRANDS, S.A. CLASE B (PUIG)

PESCANOVA, S.A. (PVA)

Valores que dejan de pertenecer al índice

APPLUS SERVICES, S.A. (APPS)

AZKOYEN, S.A. (AZK)

ECOENER, S.A. (ENER)

MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A. (MCM)

DEOLEO, S.A. (OLE)

OPDENERGY HOLDING, S.A. (OPDE)

Asimismo, se comunica la actualización del nombre del índice subsectorial IGBV Textil, Vestido y Calzado a IGBV Textil, Calzado y Fragancias.

Estas modificaciones entran en vigor a partir del día **1 de julio de 2024**.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 25 de junio de 2024

Comité de Gestión Índices B.Valencia

Este material ha sido preparado por Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) y/o sus filiales (en conjunto, "BME") para el uso exclusivo de las personas a las que a las que BME entrega este material. Este material o cualquiera de sus contenidos no debe interpretarse como un acuerdo vinculante, una recomendación, un consejo de inversión, solicitud, invitación u oferta de compra o venta de información financiera, productos, soluciones o servicios. Dicha información tampoco es un reflejo de posiciones (propias o de terceros) en firme de los intervinientes en el Mercado de Valores Español. BME no tiene ninguna obligación de actualizar, revisar o mantener al día el contenido de este material, y estará sujeto a cambios sin previo aviso en cualquier momento. Ninguna representación, garantía o compromiso -expreso o implícito- es compromiso -expreso o implícito- es o será dado por BME en cuanto a la exactitud, integridad, suficiencia, idoneidad o fiabilidad del contenido de este material.

Al reflejar opiniones teóricas, su contenido es meramente informativo y por tanto no debe ser utilizado para valoración de carteras o patrimonios, ni servir de base para recomendaciones de inversión. Ni las Entidades contribuidoras, ni Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S.A.(BME) ni de ninguna de sus filiales, serán responsables de ninguna pérdida financiera, ni decisión tomada sobre la base de la información contenida en este material. En general, Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. (BME) ni ninguna de sus filiales, ni las Entidades contribuidoras, sus administradores, representantes, asociados, sociedades controladas, directores, socios, empleados o asesores asumen responsabilidad alguna en relación con dicha información, ni de cualquier uso no autorizado del mismo.

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

